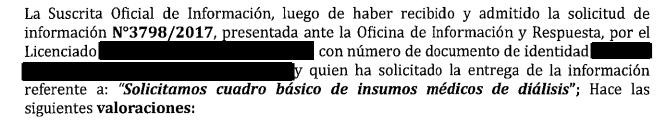


INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

3798/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas del día veintinueve de mayo del año dos mil diecisiete.



Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura del Departamento de Planificación de Bienes y Servicios Médicos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, dicha jefatura remitió el siguiente cuadro con la información solicitada:

CODIGO	DESCRIPCION
7035022	CASSETTE PARA MAQUINA CICLADORA DE DIALISIS PERITONEAL INTERMITENTEAUTOMATIZADA
7035025	CATETER RIGIDO PARA DIALISIS PERITONEAL, PARA COLOCACION PERCUTANEA, CON ESTILETE 2.5 X 3.5 X 280 mm, DESCARTABLE, ESTERIL
7035031	LINEA CORTA DE LARGA VIDA PARA DIALISIS PERITONEAL, CON CIERRE DE FLUJO GIRATORIO SOBRE SU EJE
7035032	LINEA CORTA DE LARGA VIDA PARA DIALISIS PERITONEAL, CON REGULADOR DE FLUJO TIPO CARRETE
7035033	LINEA LARGA DE CORTA VIDA PARA DIALISIS PERITONEAL
7035034	PINZA PLASTICA PARA SUJECION, PARA DIALISIS PERITONEAL
7035035	SET DE INFUSION PARA MAQUINA CICLADORA DE DIALISIS PERITONEALINTERMITENTE AUTOMATIZADA
7035037	TAPON PLASTICO CON SOLUCION DESINFECTANTE PARA LINEA CORTA DE LARGA VIDA PARA DIALISIS PERITONEAL
7035038	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL TIPO COLA DE COCHINO
7040006	CONECTOR O ADAPTADOR CIRCULAR A LINEA DE TRANSFERENCIA, PARA CATETER BLANDO DE DIALISIS PERITONEAL
7040015	TAPON PARA CATETER BLANDO DE DIALISIS PERITONEAL
7040054	SISTEMA ARTERIOVENOSO PARA DIALIZADOR, COMPUESTA POR LÍNEA ARTERIAL,LINEA VENOSA, MEMBRANAS TRANSDUCTORAS DE LA LINEA VENOSA Y DE LA LINEA ARTERIAL Y DESCARTABLE PARA ADMINISTRAR SOLUCIONES (CODIGOCREADO PARA CONTROL DE EXISTENCIAS DE LOS INSUMOS COMPRADOS A TRAVÉS DELSERVICIO 121004040-SUMINISTRO DE INSUMOS PARA HEMODIALISIS)

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

Entréguese, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licda. Ena Violeta Mirón Cordón INFORMA
Oficial de Información ISSS

"Con una Visión más humana al servicio integral de su salud"
Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202